

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " SERVICIOS INDUSTRIALES SCAHURCO S.A."**

En la ciudad de Esmeraldas, a los veintiocho días del mes de Febrero del dos mil once, a las doce horas, en las oficinas de la empresa situadas en la Calle Manuela Cañizares entre Olmedo y Colon, de la Provincia de Esmeraldas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS INDUSTRIALES SCAHURCO S.A., con la concurrencia de los siguientes Socios: Pietro Scatizzi Propietario de 270 participaciones, representada por el señor Pietro Scatizzi; Gilberto Hurtado Propietario de 270 participaciones, representada por el señor Gilberto Hurtado, y el señor Julio Copete, propietario de 270 participaciones, representada por el señor Julio Copete; por sus propios derechos y por los derechos que representa de la Compañía. Las participaciones son de 270 Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Pietro Scatizzi y como Secretaria actúa la señorita Mariuxi Hurtado

Los socios concurrentes quienes por unanimidad aceptan y aprueban la realización de esta Junta, representan la totalidad del capital social que es de OCHO CIENTOS DIEZ DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

ANEXO

**SERVICIOS SCAHURCO S.A.
BALANCE GENERAL
AL : 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

ACTIVO			<u>\$ 810,00</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		\$ 810,00	
Bancos	\$ 810,00		
Cuentas por Cobrar			
 <u>ACTIVO FIJO</u>			
Muebles y Enseres			
Oficina			
Vehículo			
<u>DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS</u>			
Deprec. Acum. Oficina			
Deprec. Acum. Vehículo			

PASIVO**CORRIENTE**

Cuentas Por Pagar Diferentes Proveedores
Documentos por Pagar a la Largo Plazo
Retencion en la Fuente

PATRIMONIO**\$ 810,00****CAPITAL**

Capital Suscrito **\$ 810,00**
Reserva Legal
Futuras Capitalizaciones
Utilidad del ejercicio

PASIVO MAS PATRIMONIO**\$ 810,00**

Con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que por unanimidad se resuelve y aprueba conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
 - 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2011.
 - 3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.
- La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las catorce horas.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.

La señorita Secretaria Mariuxi Hurtado, procede a dar lectura de su informe que corresponde al período comprendido entre el 01 de Enero al 31 Diciembre del año 2011.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de la Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2011.
- La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza a la Gerente para que efectúe los pagos debidos y finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

El Gerente en virtud de lo señalado en su informe en el sentido de que la compañía no ha tenido movimiento económico, estima que no cabe que la Junta se pronuncie sobre este tema.

La Junta en consideración de la moción presentada por el Gerente, resuelve por unanimidad no pronunciarse sobre este punto.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos y habiendo agotado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

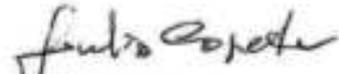
Para constancia de lo acordado, los asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



Pietro Scatizzi
1719841874



Gilberto Hurtado
0801204504



Julio Copete
080086077

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Esmeraldas, 28 de Febrero del 2011.